



AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Estados Financieros Individuales

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultado Integral
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Por el período finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023



1. Entidad que reporta

La sociedad se constituyó bajo el nombre de TRL TRANSPORT RICH LOGISTIC SOCIEDAD DE INTERMEDIACION ADUANERA S.A., por Escritura Publica No 0004562 de la Notaria 3 de Bogotá del 21 de Diciembre de 2007 inscrita bajo el No 01180398.

Por Escritura Publica No. 217 de la Notaria 73 de Bogotá D.C. del 5 de febrero de 2009, la sociedad cambio su nombre a AGENCIA DE ADUANAS TRANSPORT RICH LOGISTIC S.A. NIVEL 2. Posteriormente cambió su nombre por el de AGENCIA DE ADUANAS TIBA SAS NIVEL 2 Según Acta No 10 de Asamblea de Accionistas del 2 de junio de 2014, y se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada-SAS bajo el nombre de AGENCIA DE ADUANAS TIBA SAS NIVEL 2.

A partir del 13 de febrero de 2024 nuestra empresa cambió su razón social, por lo que paso de llamarse "Agencia de Aduanas TIBA SAS Nivel 2" a "Agencia de Aduanas TIBA SAS Nivel 2".

Su objeto social principal es ejercer la Representación de empresas o entidades tanto nacionales como extranjeras y relativas a su objeto social, como gestionar toda clase de intermediación aduanera y otras actividades propias de las Agencias de Aduana- Nivel 2.

La vigencia de la sociedad será Indefinido.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

(a) Marco Técnico Normativo Aplicable a los Estados Financieros

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NIIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, decreto 2131 de 2016, decreto 2170 de 2017 y decreto 2483 del 2018 y 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2018.



(b) Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y devengo, y no se ha utilizado el modelo del valor razonable, que se utilizaría en el caso de que la Compañía tuviera que valorar propiedades de inversión, instrumentos financieros derivados y las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, la compañía utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos); los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Además, deben contemplarse los siguientes factores que también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- i) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (emisión de instrumentos de deuda y patrimonio).
- ii) La moneda en que normalmente se conservan los importes cobrados por las actividades de operación.

(d) Base de acumulación (o devengo):

La empresa, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.



(e) Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros de la entidad se analizó la capacidad financiera para seguir operando, basados en nuestro objeto social de agenciamiento aduanero, y este ejercicio permite el desarrollo actividades que contribuyen con la generación y desarrollo de negocios para la compañía y para la sociedad, somos una compañía con un historial de operaciones rentables, y con un crecimiento muy significativo durante los últimos años.

Al cierre de la vigencia 2024 la casa matriz no tiene la intención de liquidar o cesar las operaciones ya que no presenta incertidumbres financieras materiales, o riesgos significativos sobre la capacidad de la entidad para seguir en funcionamiento con normalidad.

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(g) Presentación razonable

La empresa presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

(h) Frecuencia de la información

La empresa preparará un juego completo de estados financieros anualmente, los cuales se revelarán bajo la cualidad de estados financieros con propósito de información general. Estos se generan buscando la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, como son los acreedores, empleados y público en general.



(i) Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

(j) Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de los presentes estados financieros individuales.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. Lo componen los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Compañía,



incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en entidades financieras y todas las inversiones a corto plazo altamente líquidas.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S. en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Compañía, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

(b) Instrumentos Financieros Básicos

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La política contable de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S., establece sobre instrumentos financieros los siguientes aspectos:

Como principio general, AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S reconoce un activo financiero – cuenta por cobrar, el mes en que fueron entregados los bienes o prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas o se genere documento soporte. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. Al reconocer inicialmente un activo financiero, AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S lo mide al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Adicionalmente, la Sección 11 también permite emplear el precio de transacción, para reconocer las cuentas comerciales por cobrar a corto plazo, debido a que es poco probable que el efecto del descuento al valor presente sea significativo.



Activos financieros a costo amortizado

Las cuentas por cobrar que sí generen una financiación se medirán al valor presente de los flujos futuros de dicha deuda descontados con la TIR de dichos flujos:

- Si la cuenta por cobrar no tiene tasa de interés pactada: El cálculo de los intereses periódicos se hará de acuerdo a la tasa de mercado de un instrumento de deuda similar.
- Si la cuenta por cobrar sí tiene tasa de interés pactada: El cálculo de intereses periódicos se hará con esta tasa siempre que no difiera significativamente (más de un 10%) de la tasa de mercado de un instrumento similar, en el caso de que la tasa difiera en más de este porcentaje, el cálculo se realizará con la tasa comercial del instrumento

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al finalizar cada período en el que se elaboren los estados financieros se medirán las Cuentas por Cobrar a su costo y será registrado en Activos Corrientes.

La mayoría de las cuentas por cobrar procedentes de sus actividades se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.



(c) Propiedad Planta y equipo

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, reconocerá como propiedad, planta y equipo, los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por la Compañía.
- Que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Éste es usualmente el valor acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito expuestos en el manual de políticas contables en el numeral 4.2.2.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a) Todo terreno y edificación se activa, independiente de su cuantía.
 - b) Muebles y enseres cuyo valor exceda 2 SMMLV.
 - c) Los equipos de cómputo y telecomunicación cuyo valor exceda de 2 SMMLV.
 - d) Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
 - e) Vehículos cuando superen 8 SMMLV.
 - f) Los activos adquiridos en conjunto, tales como: los muebles y enseres, módulos de oficina, archivadores, sillas, video beam, cámaras de seguridad, escritorios y mesas entre otros, que superen 2 SMMLV.

Aquellas compras de bienes (muebles y enseres y equipos de oficina) que no superen los rangos mínimos para ser reconocidos como Propiedad planta y equipo serán controladas por contabilidad y el departamento directamente responsable en cabeza del departamento administrativo, según informe de bienes no activas, enviado por contabilidad al cierre de cada mes, así como los equipos de cómputo y comunicaciones. Lo anterior, implica un seguimiento anual y conciliación entre lo físico y el informe acumulado de control elaborado conjuntamente por Contabilidad y los departamentos implicados.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas asignadas a cada clase de Propiedad, planta y equipo:



ACTIVO	VIDA UTIL (años)	METODO DE DEPRECIACION
Construcciones y edificaciones	20 a 50	Línea Recta
Muebles y Enseres	10 a 15	Línea Recta
Equipo de oficina	10 a 15	Línea Recta
Equipo de Computación y procesamiento de datos	3 a 5	Línea Recta
Flota y equipo de transporte	5 a 10	Línea Recta

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para dejar el activo listo para su uso.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

(d) Activos intangibles

Los intangibles como las licencias de software que son adquiridos por la Compañía siempre y cuando su costo exceda de los tres (3) SMLMV, estos serán medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las licencias de software no se activarán como intangible y se amortizarán al 100% debido a su materialidad y tiempo de renovación (1 año) llevándose directamente al gasto.

(i) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(ii) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo.



La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

VIDA ÚTIL ESTIMADA	
LICENCIAS -SOFTWARE OPERATIVOS	10 años

(e) Deterioro

(i) Activos financieros (cuentas por cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de “Deudas de difícil cobro” contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de la cartera solo cuando:

- No sea probable cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida.
- La partida no tenga un valor o costo que se pueda medir con fiabilidad.



AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

- **Análisis individual:** Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a 5 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), y que a su vez presente el siguiente vencimiento:
 - ✓ Cuentas por cobrar a clientes: cuyo vencimiento supere los 90 días.
 - ✓ Cuentas por cobrar a empleados: cuyo vencimiento supere los 90 días. (se debe tener en cuenta que una vez se liquide al empleado, cualquier saldo por cobrar, será descontado de la liquidación).
 - ✓ Cuentas por cobrar a partes relacionadas: cuyo vencimiento supere los 360 días.
 - ✓ Cuentas por cobrar deudores varios: cuyo vencimiento supere los 90 días.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros como es el caso de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, se prueban por deterioro cada año. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.



Un activo no financiero se da de baja cuando:

- Cuando disponga de él o;
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S aplicará esta política a los activos que conformen las unidades generadoras de efectivo definidas, que corresponden a los activos de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles.

(f) Gastos Pagados por Anticipado

La Compañía reconoce un gasto pagado por anticipado cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago,
- Que fluyan beneficios económicos futuros a la Compañía, asociados al monto prepagado; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado son reconocidos al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la Compañía de seguros.



(g) Obligaciones financieras

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, reconoce sus pasivos financieros en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la transacción, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por el valor de la transacción menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción (costos en los que incurre AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, al adquirir la obligación financiera) se reconocen como menor valor de la obligación financiera siempre que tales costos sean directamente atribuibles a la obligación financiera, y que superen el 5% del valor nominal de dicha obligación, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(h) Cuentas por pagar

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al precio de la transacción de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor; siempre y cuando la transacción no tenga un plazo superior a los términos comerciales normales (corto plazo).



En el caso de que la compra a proveedores se realice a largo plazo, la medición inicial de la cuenta por pagar será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (semejante en términos de la moneda de transacción, plazo, calificación crediticia del prestatario y tasa de interés del prestatario). Dicha tasa será determinada por la Gerencia Financiera, de acuerdo a las condiciones de la cuenta por pagar. La estimación del valor presente, se realizará para aquellas cuentas por pagar que superen cuatro (4) salarios mínimos mensuales vigentes.

(i) Impuesto a las ganancias corriente

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

El impuesto de renta diferido será medido multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada o la substancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia.

El impuesto diferido activo se reconocerá y se mantendrá en la medida en que:

- i) Haya suficientes diferencias temporarias imponibles que los compensen en el mismo periodo o
- ii) La proyección tributaria indica que se generará suficiente renta líquida gravable que permita deducir las diferencias temporarias deducibles o compensar las pérdidas fiscales.

Por lo anterior, será necesario que al final de cada año la Compañía elabore la proyección fiscal (extendida como mínimo a 5 años), por los periodos en los cuales se compensarían o deducirían las partidas que originan el impuesto diferido activo.

Los anticipos entregados sobre el impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente practicadas a AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S o autorretenidas en el periodo gravable, se deben contabilizar como un menor valor del impuesto corriente por pagar. Si este neteo genera un saldo a favor se reconocerá como una cuenta por cobrar a la Administración de impuestos.



(j) Beneficios a Empleados

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor.

En esta política se indica cómo AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos; clasificados de la siguiente manera:

- a. beneficios corto plazo

(k) Provisiones, Activos y pasivos contingentes

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por parte de Asesoría Jurídica o juicio de la Gerencia Financiera, con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecidas por AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S., la Asesoría Jurídica o la Gerencia Financiera será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al Director de Contabilidad en los primeros cinco (5) días después del cierre de cada semestre.

La Asesoría Jurídica o la Gerencia Financiera determinará en cada fecha de elaboración semestral y a la fecha de elaboración de los Estados Financieros, si AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S., por un hecho pasado posee una obligación presente.



(l) Ingresos y otros Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, reconoce los ingresos operacionales ordinarios, si sus valores son estimados confiablemente, de acuerdo al grado de terminación o de avance de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, expuestas en las NIIF para pymes:

- El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio o venta de bienes puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocerán como ingresos en el estado de resultados de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

(m) Uso de estimaciones

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable.



La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

(o) Administración del riesgo

La administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites tolerables a que se expone la Compañía.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

Riesgo de oferta y demanda

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S se encuentra expuesta a riesgos que se originan de las fluctuaciones en el volumen de ingresos. Cuando es posible, AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S administra este riesgo alineando su volumen de ingresos presupuestado con la oferta y demanda del mercado.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión.

La exposición de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, estas características son evaluadas cuando se cree que el riesgo es latente en cada caso específico.



Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones. La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 30 días. La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el peso (COP), pero también el dólar estadounidense (US\$).

Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda del préstamo. Generalmente, los préstamos son denominados en monedas que calzan con los flujos de efectivo generados por las operaciones subyacentes de la Compañía, principalmente el peso.

(p) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S., deberá ajustar y/o revelar en sus estados financieros los eventos favorables o desfavorables, ocurridos después del periodo sobre el que se informa; siempre que se conozcan antes de la aprobación para la emisión de los estados financieros por parte de la Junta Directiva.



Existen dos clases de eventos:

- i) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes
La Compañía deberá ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la asamblea general de accionistas.
- ii) Hechos posteriores que no implican ajustes

La Compañía no deberá modificar las cifras de los actuales estados financieros como consecuencia de acontecimientos que no implican ajustes.

Información sobre Partes relacionadas

TIBA S.L.U (España), la cual ejerce control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía; a sus subordinadas AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, TIBA LOGISTICA COLOMBIA S.A.S y TIBA ZF SAS, a las entidades que ejercen el personal clave de la gerencia, que incluye personal, Presidentes, Vicepresidentes, Gerentes corporativos de negocios y Directores quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Compañía; las compañías sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto, y los familiares cercanos al personal clave de la gerencia que podrían llegar a influenciar la Compañía. Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la compañía y sus partes relacionadas.

Ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales; las características de las transacciones no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares; las ventas y compras se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.



4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		
CAJA	1,500,000	1,500,000
BANCOS	1,978,118,006	2,310,609,049
CUENTAS DE AHORROS	5,513,107,157	3,045,610,495
CUENTAS AHORROS TARJETAS	349,592	638,136
Total	7,493,074,756	5,358,357,680

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo y su alta liquidez.

Al 31 de diciembre están debidamente conciliadas las cuentas corrientes y de ahorros de la Compañía y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados.

No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, que permitan su retiro o uso.

El aumento significativo se generó principalmente por dineros recibidos de clientes generando un incremento del 81% en las cuentas de ahorros.

5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Cifras en pesos colombianos			
Detalle		31-dic-24	31-dic-23
CLIENTES NACIONALES	(a)	6,074,303,593	3,431,232,588
CLIENTES DEL EXTERIOR		2,498,881	2,025,758
DEPOSITOS		15,647,990	-
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	(b)	15,957,316	6,809,596
DEUDORES VARIOS	(c)	5,070,536,901	2,047,362,066
COBRO JURIDICO (a)		40,333,026	15,231,799
DETERIORO CXC	(d)	(40,333,026)	(15,231,799)
Total		11,178,944,681	5,487,430,008

Todos los montos son a corto plazo. El valor neto en libros de las cuentas por cobrar se considera como una aproximación razonable del valor razonable.



- a) Corresponde a la prestación de servicios aduaneros, y toda clase de intermediación y otras actividades propias de las Agencias de Aduanas, el incremento de las cuentas por cobrar a clientes del 77% es debido al crecimiento de las operaciones que se genera de acuerdo con los servicios que se prestan a TIBA COLOMBIA SAS.
- b) Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden principalmente a préstamos sobre las líneas corporativas, saldos de libranza, viáticos pendientes por legalizar los cuales son descontados vía nómina.
- c) Para la compañía Agencia de aduanas en sus cuentas de pagos por cuentas de terceros aumentos en un 148% por operaciones que se tomaron al cliente en año 2024 una vez terminadas las operaciones en el 2025 se irán reconociendo.
- d) En cuanto al deterioro de las cuentas por cobrar por (\$40.333.026) comerciales, se determinaron según políticas de recaudo y gestión de cartera teniendo en cuenta los días de vencimiento y fechas superiores a las condiciones normales de mercado, las probabilidades de recaudo, y estadísticas de cada uno de los terceros y su comportamiento en cada año

A continuación, se muestra el análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios:

(a) Al 31/12/2024					
Cifras en pesos colombianos					
Antigüedad	Cartera (A)	Deterioro (B)	% Deterioro sobre total	Saldo neto (A-B)	% Cartera deteriorada (B/A)
90 días Cartera nacio	6,058,889,679			6,058,889,679	0
90 días Cartera del Ext	2,498,881			2,498,881	
91 - 120 días	939,553			939,553	0
121 - 150 días	14,474,360			14,474,360	0
151 - 180 días	0			0	0
> 180 días	40,333,027	(40,333,026)	-1%	1	0%
Total	6,117,135,500	(40,333,026)	0.00	6,076,802,474	0.00%

(a) Al 31/12/2023					
Cifras en pesos colombianos					
Antigüedad	Cartera (A)	Deterioro (B)	% Deterioro sobre total	Saldo neto (A - B)	% Cartera deteriorada (B/A)
90 días Cartera nacio	3,431,232,588			3,431,232,588	0
90 días Cartera del Ext	2,025,758			2,025,758	0
> 180 días	15,231,799	(15,231,799)	0%	0	100%
Total	3,448,490,145	(15,231,799)	0.00	3,433,258,346	100.00%



Las cuentas por cobrar en proceso de reorganización se refieren a aquellas carteras con edad superior a 180 días y en otros casos aquellas que sin cumplir esta edad presentan riesgo en su recaudo por factores de liquidez.

Al cierre 2024 se encuentra en trámite de negociación de reorganización con cartera superior de 180 días por valor de \$40.333.026

Riesgo de Crédito para clientes La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación de riesgo del deudor, el cual estima la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, Capacidad de pago, antigüedad, y comportamiento interno y externo de la compañía.

Riesgo de Liquidez El riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo con nuestras políticas destinadas a garantizar que haya fondos netos suficientes para cumplir con los compromisos financieros de la Compañía dentro de su cronograma de vencimientos, sin costos adicionales. El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo.

6. Otros activos

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
SEGUROS Y POLIZAS (a)	48,640,922	25,614,872
CARGOS DIFERIDOS	3,229,366	5,371,591
Total	51,870,289	30,986,462

- a) Los seguros pagados por anticipado corresponden a servicios pendientes de ejecutar en la fecha de presentación de los estados financieros, los cuales se terminarán de amortizar una vez finalice las responsabilidades de la aseguradora.

7. Propiedades, Planta y equipo

31/12/2024				
Detalle	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro periodo	Saldo al 31 de diciembre 2023
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	383,584,299	(179,607,993)	0	203,976,306
EQUIPO DE OFICINA	167,662,613	(4,595,164)	0	163,067,449
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	140,652,306	(122,839,660)	0	17,812,646
Total	691,899,218	(307,042,817)	-	384,856,401



31/12/2024				
Cifras en pesos colombianos				
Detalle	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro periodo	Saldo al 31 de diciembre 2022
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	383,584,299	(179,607,993)	0	203,976,306
EQUIPO DE OFICINA	167,662,613	(4,595,164)	0	163,067,449
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	140,652,306	(122,839,660)	0	17,812,646
Total	691,899,218	(307,042,817)	-	384,856,401

- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada según políticas contables, aplicando el método de línea recta.
- Se realizó la respectiva conciliación de los valores en libros de contabilidad y propiedad planta y equipo.

El detalle de las transacciones de propiedades planta y equipo presentadas durante los periodos terminados al 31 de diciembre del año 2024 y 31 de diciembre el año 2023 es el siguiente:

31/12/2024					
Cifras en pesos colombianos					
Detalle	Saldo al 31 de diciembre 2023	Adiciones trasladados/ Ajustes	Retiros / Ajustes	Depreciación (gasto)	Saldo al 31 de diciembre 2024
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	286.537.005	-	0	(82.560.699)	203.976.306
EQUIPO DE OFICINA	130.010.096	-	35.668.569	(2.611.216)	163.067.449
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	84.236.560	29.681.692	(33.169.014)	(62.936.592)	17.812.646
Total	500.783.661	29.681.692	2.499.555	(148.108.507)	384.856.401

31/12/2023					
Cifras en pesos colombianos					
Detalle	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones trasladados/ Ajustes	Retiros / Ajustes	Depreciación (gasto)	Saldo al 31 de diciembre 2023
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	362.883.864	-	3.189.093	(79.535.952)	286.537.005
EQUIPO DE OFICINA	172.084.376	-	(5.646.352)	(36.427.928)	130.010.096
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	107.432.788	5.397.206	(8.152.073)	(20.441.361)	84.236.560
Total	642.401.028	5.397.206	(10.609.332)	(136.405.241)	500.783.661

En la vigencia 2024 se dieron de baja activos en equipos de computación y equipo de oficina por obsolescencia.



Se adquirieron equipos de computación y comunicación como compra de impresoras, celulares monitores SAMSUNG.

La entidad no tiene bienes en garantía o prendas para cubrir deudas con terceros.

8. Activos intangibles

La desagregación de los activos intangibles presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2024 y 31 de diciembre el año 2023 es el siguiente:

Cifras en pesos colombianos					
Detalle	Costo	Adquisiciones / Ajustes	Amortización acumulada	Amortizaicon (Gasto)	Saldo al 31 de diciembre 2024
LICENCIAS -SOFTWARE OPERATIVOS	83,650,541	(1,791,680)	(83,650,541)	1,791,680	0
Total	83,650,541	(1,791,680)	(83,650,541)	1,791,680	0
Detalle	Costo	Adquisiciones / Ajustes	Amortización acumulada	Amortizaicon (Gasto)	Saldo al 31 de diciembre 2023
LICENCIAS -SOFTWARE OPERATIVOS	34,835,910	47,983,129	(81,858,861)	831,502	1,791,680
Total	19,077,485	9,856,775	(28,150,445)	831,502	1,791,680

La vida útil definida es a 36 y 60 meses, el método de amortización es línea recta.

La Compañía no tiene activos intangibles generados internamente.

9. Activos por impuesto diferidos

	Al 31 diciembre 2024	Al 31 diciembre 2023
Cifras en pesos colombianos	Activos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos
TOTALES	8.523.637	-

El cálculo corresponde a diferencias deducibles no procedentes fiscalmente al cierre de cada vigencia, principalmente por diferencias en vidas de propiedad planta y equipo y provisión de cartera.

En la vigencia 2023 el activo por impuesto diferido se dio por diferencias temporarias imponible principalmente por la diferencia en cambio presentada, propiedad planta y equipo y deterioro de cartera, en el año 2024 con la recuperación liquidado arrojo diferencia temporarias deducibles generando mayor impuesto sobre las ganancias de la entidad.

La tarifa aplicada para la vigencia 2024 es del 35% según artículo 240 E.T modificado por el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, reforma tributaria.



IMPTO DIFERIDO AÑO 2024

Descripción de la cuenta	Dif temporarias	Tasa aplicable	Activo Impto	Pasivo Impto
A PROVEEDORES NACIONALES	(5.086.550)	35,00%	-	1.780.293
NACIONALES	20.308.900	35,00%	7.108.115	-
ADECUACION PROPIEDAD AJENA	8.368.080	35,00%	2.928.828	-
EQUIPO DE OFICINA	(33.986.005)	35,00%	-	11.895.102
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACI	34.748.823	35,00%	12.162.088	-
			22.199.031	13.675.394
	TOTALES		8.523.637	

IMPTO DIFERIDO AÑO 2023

Descripción de la cuenta	Dif temporarias	Tasa	Activo	Pasivo
A PROVEEDORES NACIONALES	(12.938.342)	35,00%	-	4.528.420
A PROVEEDORES NACIONALES OPERATIVOS	3.371.183	35,00%	1.179.914	-
DETERIORO CXC	3.888.697	35,00%	1.361.044	-
NACIONALES	3.813.912	35,00%	1.334.869	-
ADECUACION PROPIEDAD AJENA	4.563.974	35,00%	1.597.391	-
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	(10.295.726)	35,00%	-	3.603.504
			5.473.218	8.131.924
	TOTALES			2.658.706

10. Obligaciones financieras

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2.307.142	29.735.696
Total	2.307.142	29.735.696

El saldo corresponde a sobregiro bancario con la entidad financiera Davivienda, el cual se espera financiar a corto plazo.



11. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Cifras en pesos colombianos			
Detalle		31-dic-24	31-dic-23
PROVEEDORES NACIONALES	(a)	308.779.840	46.227.961
DEPOSITOS EN CONTENEDOR	(b)	168.235.526	74.467.383
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(a)	130.648.497	179.348.727
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	(c)	38.167.510	40.091.000
RETENCION DE IVA POR PAGAR	(c)	19.517.628	13.339.000
RETENCION DE ICA POR PAGAR	(c)	2.506.268	1.659.000
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		831.200	20.114.400
CAJAS MENORES		2.225.188	32.848.933
Total		670.911.652	408.096.404

- a) Las condiciones normales de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S con los proveedores es a 60 días y es definido administrativamente, al cierre de la vigencia la entidad no tiene indicios demoras en pagos según las condiciones de pago y los créditos establecidos.

La variación de los proveedores aumento en un 568%, corresponde a situación especial con cliente PARQUE SOLAR PUERTA DE ORO servicios de bodegajes, que se espera pagar en la vigencia 2025.

No existen financiación implícita entre AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S y los proveedores ya que los pagos realizados por la entidad no supera las condiciones normales de mercado, la entidad aplica rigurosamente las políticas internas de pago quedando al día.

- b) En la vigencia 2024 por el crecimiento de la operación la entidad genero mayores servicios de intermediación y por ende el crecimiento de los depósitos de contenedores incremento en un 126%.
- c) Los impuestos por pagar surgen de las obligaciones tributarias de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S, y retenciones practicadas por los servicios y bienes adquiridos, el cual los cancelara a las entidades del estado (DIAN) y secretarias de los municipios en la vigencia 2024.



12. Pasivos por impuestos Corrientes

Los pasivos por impuestos corresponden a impuestos corrientes.

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
Impuestos por pagar		
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	331.645.484	375.412.000
DE INDUSTRIA Y COMERCIO	8.545.880	7.269.497
DERENTA Y COMPLEMNETARIOS	7.004.586	2.170.975
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	347.195.950	384.852.472

Las obligaciones tributarias corresponden a las entidades DIAN, y municipios que se cancelaran a corto plazo.

13. Beneficios a los empleados

Cifras en pesos colombianos			
Detalle		31-dic-24	31-dic-23
NOMINA POR PAGAR	(a)	48.197	314.423
LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES	(a)	137.891.938	96.484.047
INTERESES SOBRE CESANTIAS CONSOLIDADAS	(a)	15.508.517	10.768.274
VACACIONES CONSOLIDADAS	(a)	108.121.448	70.511.627
BONO SEMESTRAL	(b)	114.894.015	101.031.073
Total		376.464.115	279.109.443

- a) Corresponden a las obligaciones laborales con los trabajadores y entidades por concepto de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales, de acuerdo normatividad laboral vigente en Colombia, estas se esperan cancelar a corto plazo.

La entidad no ofrece ningún plan de beneficios definidos post empleo ni a corto y largo plazo, como lo puede ser beneficios por retiro, seguros de vida, atención médica post empleo, entre otros.

- a) El saldo de los bonos semestrales son provisiones el cual se realizará cuando se pague el bono navideño y no son constitutivos de salario.



14. Otros Pasivos

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	8.559.992.334	2.984.751.227
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	8.206	-
Total	8.560.000.540	2.984.751.227

Los otros pasivos corresponden anticipos recibidos de los clientes por servicios de intermediación aduanera el cual se esperan facturar tan pronto se legalice el servicio, o se den posibles devoluciones a los clientes los cuales a comparación del año anterior tuvieron un incremento significativo del 187% debido al crecimiento de la compañía y a sus operaciones.

15. Patrimonio

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
CAPITAL SOCIAL	834.343.000	834.343.000
RESERVAS	37.887.722	37.887.722
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	6.417.914.820	4.168.334.720
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.870.244.825	2.249.580.100
Total	9.160.390.367	7.290.145.542

El capital autorizado al cierre del periodo de 2024 asciende a la suma de \$834.343.000 pesos, representado en (834.343) ochocientas treinta y cuatro mil trescientas cuarenta y tres acciones ordinarias, a un valor nominal de un peso (\$1.000) cada una, el cual ha sido suscrito y pagado en su totalidad por parte de los accionistas.

Reserva Legal la reserva se mantuvieron en \$37.887.722, el cual puede ser utilizada para compensar pérdidas o distribuir en caso de liquidación de la Compañía.

TIBA S.L.U. empresa del exterior y casa matriz tiene control absoluto sobre la administración y tiene capacidad de controlar las decisiones del negocio de la empresa, esto la hace que se cumplan los criterios para establecer la situación de vinculación económica entre ambas empresas.

La variación en los resultados del ejercicio disminuyo en un 18% para el año 2024, la variación es significativa en el año 2024 el cual disminuyeron las utilidades por incremento en las de los costos y gastos.



16. Ingresos operacionales

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
ADUANA GRAVADO	10.111.204.270	8.496.695.484
Total ingresos	10.111.204.270	8.496.695.484

Los ingresos corresponden a las operaciones generadas en el año por los siguientes conceptos:

- a) Prestación de servicios Aduaneros y toda clase de intermediación y demás actividades similares.
- La principal variación del incremento de las operaciones se dieron con clientes por proyectos solares, donde los principales generaron ingresos para la compañía por \$2.207.201.618.
- En el 2 Semestre la entidad manejo cargas con unas tarifas especiales donde al cliente pudimos venderle a un mayor valor, pero el costo del proveedor fue mínimo.

17. Costos de Ventas

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
ADUANA GRAVADO (a)	83.623.595	71.677.482
ADUANA NO GRAVADO	145.862.883	65.152.062
Total	229.486.478	136.829.544

- a) Corresponde a erogaciones relacionadas con la generación de ingresos propios de la intermediación aduanera, que se desagregan para temas tributarios en gravados y no gravados generada por facturación por contratos de mandato.



18. Mano de Obra

GASTOS DE PERSONAL	(a)	3.519.324.142	2.782.935.621
HONORARIOS		-	3.800.000
ARRENDAMIENTOS	(b)	582.914.421	333.309.875
AFILIACIONES		4.347.700	-
SEGUROS		-	57.715
SERVICIOS		83.369.006	51.603.951
NOTARIALES		12.900	-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		27.347.746	74.068.912
ADECUACIONES E INSTALACIONES		580.000	-
GASTOS DE VIAJE		44.792.532	35.933.421
DEPRECIACIONES		139.090.874	76.781.085
AMORTIZACIONES		11.002.282	21.339.271
DIVERSOS		56.794.220	43.447.768
Total		4.469.575.823	3.423.277.619

- a) La mano de obra directa incremento en 26% correspondiente a las actividades realizadas para obtener los ingresos percibidos, como lo son el servicio de intermediación Aduanera y actividades conexas.

Los costos de prestación de servicios reconocen las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se hayan incurrido y que estén asociados a la prestación de este.

- b) El incremento en los arrendamientos corresponde al IPC de cada año, y alquiler de nuevas oficinas.

19. Gastos de administración y Operación

Cifras en pesos colombianos			
Detalle		31-dic-24	31-dic-23
GASTOS DE PERSONAL	(a)	418.203.495	244.259.425
HONORARIOS		121.546.810	112.974.666
ARRENDAMIENTOS		162.274.728	192.836.800
SEGUROS		2.071.906	1.899.018
SERVICIOS	(b)	1.455.543.303	622.135.398
GASTOS LEGALES		3.161.600	2.875.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		11.784.088	666.000
ADECUACION E INSTALACION		7.582.599	1.276.189
DEPRECIACIONES		9.017.633	59.624.156
AMORTIZACIONES		39.717.985	28.077.572
DIVERSOS		29.583.673	5.659.043
DETERIORO		25.188.740	15.052.616
Total		2.285.676.560	1.287.335.883



- a) Los gastos fueron clasificados según su función y son reconocidos en la medida que estos son incurridos. La Compañía no contiene dentro de su política de beneficios a empleados, beneficios de planes de post-empleo, ni beneficios por retiro.
- b) Los servicios tuvieron un incremento del 134% principalmente por gastos de acompañamiento que presta el personal de la oficina principal desde la casa matriz.

Gastos de ventas

Cifras en pesos colombianos			
Detalle		31-dic-23	
GASTOS DE PERSONAL	(a)	213.439.378	86.807.522
IMPUESTOS	©	108.775.693	87.813.251
ARRENDAMIENTOS		6.824.786	7.200.000
SERVICIOS		21.192.088	24.439.416
COMISIONES	(d)	888.338.747	613.148.961
Total		1.238.570.692	819.409.150

- a) El gasto de personal incremento con base al año anterior, con el fin de generar estrategias de ventas y marketing.
- c) El saldo de impuestos es por Industria y comercio que se calcula sobre las ventas realizadas en la vigencia 2024, el cual tuvo un incremento del 24% en las operaciones.
- d) Las comisiones corresponden al pago a los colaboradores por incremento en volúmenes de ventas.

20. Ingresos financieros

Cifras en pesos colombianos			
Detalle		31-dic-24	31-dic-23
INTERESES FINANCIEROS	(a)	429.674.737	270.104.825
DIFERENCIA EN CAMBIO		2.331.730	7.696.951
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS		45.741.278	20.296.077
Total		477.747.745	298.097.853

- a) El rubro significativo se presenta en los ingresos financieros correspondientes a rendimientos en depósitos de las cuentas bancarias y apertura de fondos de Acciones y valores alcanzando un incremento del 59%.



21. Gastos Financieros

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
GASTOS BANCARIOS	1,103,800	1,357,594
COMISIONES	3,716,546	4,059,908
INTERESES BANCARIOS	-	3,700
INTERESES POR MORA	148,536	100,268
DIFERENCIA EN CAMBIO	35,478,992	3,251,256
CONTRIBUCION 4 X 1000	45,523,622	14,444,953
GASTOS FINANCIEROS NO OP	-	1,987,197
Total	85,971,496	25,204,876

Corresponde principalmente a gastos bancarios con las entidades bancarias.

22. Otros ingresos no operacionales

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
VENTA ACTIVOS FIJOS	-	7.052.114
RECUPERACION DEUDAS MALAS	87.513	-
RECUPERACION PRESTACIONES SOCIALES	9.864.995	-
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS (a)	383.248.261	148.263.014
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	88.999
APROVECHAMIENTOS (b)	248.068.751	152.213.690
SUBVENCIONES PAEF	7.224.750	21.600.150
AJUSTE AL PESO	45.918	30.271
RECUPERACION EN IMPUESTOS FISCALES	526.975	-
Total	649.067.163	329.248.238

- a) Estos ingresos se generan por reintegro de costos y gastos de las operaciones con las empresas Intercompañías por distintos conceptos como nómina, por operaciones compartidas.
- b) Los aprovechamientos por \$248.068.751 se dan por los saldos a favor de vigencias anteriores y clientes.



23. Otros gastos no operacionales

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31-dic-24	31-dic-23
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERORES	-	78.666
IMPUESTOS ASUMIDOS	217.834	-
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS	24.798.402	-
AJUSTE AL PESO	81.352	39.412
Total	25.097.588	118.078

Estos gastos principalmente corresponden a sanciones con la DIAN.

24. Gasto por Impuestos a las ganancias

Cifras en pesos colombianos		
Detalle	31/12/2024	31-dic-23
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (a)	1.044.578.059	1.204.286.342
INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	5.543.471	(26.696.419)
GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	(16.725.813)	4.696.402
TOTALES	1.044.578.059	1.204.286.342

- a) El gasto por impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar por la renta gravable del ejercicio y se calculó sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

PROVISION RENTA 2024

CONCEPTO	UTILIDAD CONTABLE		
	ALDO CONTABL	DEDUCIBLE	NO DEDUCIBLE
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS F	45.456.476	22.728.238	22.728.238
IMPUESTOS ASUMIDOS	217.834	-	217.834
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS	24.798.402	-	24.798.402
INTERESES DE MORA	148.536	144.836	3.700
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS AN	-	-	-
PROVISION DE CARTERA	4.940.773	4.940.773	-
CUANTIAS MENORES	6.609.151	-	6.609.151
INGRESO POR VENTA DE ACTIVOS	-	-	-
			54.357.325

UTILIDAD FISCAL	2.984.508.741
IMPUESTO DE RENTA -35%	1.044.578.059
IMPUESTO DE GANANCIA OCASION	
IMPUESTO A CARGO	1.044.578.059

PROVISION RENTA 2023

CONCEPTO	UTILIDAD CONTABLE		
	ALDO CONTABL	DEDUCIBLE	NO DEDUCIBLE
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS F	14.444.953	7.222.477	7.222.477
IMPUESTOS ASUMIDOS			
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS			
INTERESES DE MORA	100.268	100.268	
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS AN	78.666		78.666
PROVISION DE CARTERA			
CUANTIAS MENORES	9.246.863		9.246.863
INGRESO POR VENTA DE ACTIVOS	(10.983.085)	(10.983.085)	0
			16.548.006

UTILIDAD FISCAL	3.440.818.122
IMPUESTO DE RENTA -35%	1.204.286.343
IMPUESTO DE GANANCIA OCASION	
IMPUESTO A CARGO	1.204.286.343

Impuesto sobre la Renta y complementarios

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 el pasado 13 de diciembre de 2022, con la cual se reafirma la tarifa general del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes, así:

<u>Año</u>	<u>Tarifa General*</u>
2024 y siguientes	35%

- Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.
- Las sociedades que presten servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o de agroturismo, tendrán una tarifa del impuesto sobre la renta complementarios del 15%, por un término de diez (10) años y bajo el cumplimiento de algunos requisitos.
- Los contribuyentes donde su objeto social sea exclusivamente la edición de libros, la tarifa aplicable en el impuesto sobre la renta y complementarios, será del 15%.
- Las instituciones financieras y otras como aseguradoras y comisionistas deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los periodos gravables de los años comprendidos entre el 2023 hasta el 2027, llegando a una tarifa total del 40%
- Los puntos adicionales de los que trata el presente parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- El impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva es el 35% y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.
- El cálculo corresponde a diferencias deducibles no procedentes fiscalmente al cierre de cada vigencia, principalmente por diferencias en cambio no realizadas diferencias en vidas útiles y provisión de cartera.
- En la vigencia 2024 el activo por impuesto diferido se dio por diferencias temporarias imponderables principalmente por la diferencia en cambio presentada, propiedad planta y equipo y deterioro de cartera, en el año 2024 con la recuperación liquidado arrojo diferencia temporarias deducibles generando mayor impuesto sobre las ganancias de la entidad.
- La tarifa aplicada para la vigencia 2024 es del 35% según artículo 240 E.T modificado por el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, reforma tributaria.



25. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar las cifras registradas en los estados financieros.

26. Sanciones

La entidad al cierre de la vigencia no tiene sanciones pendientes de pago, y que generen a futuro salidas de recursos.

27. Información sobre partes relacionadas

AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S., ha considerado como partes relacionadas a su matriz TIBA S.L.U (España), la cual ejerce control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía; a sus subordinadas TIBA ZF S.A.S., TIBA LOGISTICA COLOMBIA S.A.S y TIBA COLOMBIA SAS.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas. A continuación, se detallan las operaciones entre compañías al cierre del 2024:

DESCRIPCION	TIBA COLOMBIA	TIBA ZF	AA TIBA
CLIENTES NACIONALES -(TABLA TRANSPORTISTAS)	86.011.766	22.252.070	-
PROVEEDORES NACIONALES- (TABLA TRANSPORTISTAS)	- 64.355.201	- 10.978.600	116.219.906
TOTAL ENTRE COMPAÑÍAS	21.656.565	11.273.470	116.219.906

25. Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros de AGENCIA DE ADUANAS TIBA S.A.S. para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados por el representante legal de la entidad el 19 de marzo de 2025, los cuales serán puestos a disposición del máximo órgano social, el cual puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Bogotá D.C. 19 de marzo de 2025

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL WILLIAM ARLEY ROJAS BELTRAN Y CONTADOR ANGELA
GAFARO VELASQUEZ DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE ADUANAS TIBA SAS
CON NIT 900.191.610-6**

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las revelaciones con corte a Diciembre 31 del 2024 y 2023, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para Pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009. Por la que se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia y demás normas.

Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las revelaciones a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2024 y 2023, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024 y 2023.

Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.



No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas.

No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

No se conoce de la existencia de otros Pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los Estados Financieros.

La Compañía ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los Aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.

No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros y en las Notas.

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del Software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Los Estados Financieros y las operaciones a 31 de diciembre de 2024 y 2023, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Para constancia se firma la presente certificación a los (19) días del mes de marzo de 2025.


WILLIAM ARLEY ROJAS BELTRAN
Representante Legal


ANGELA M. GAFARO V.
Contador T.P 240382-T

Informe de Gestión Agencia de Aduanas TIBA S.A.S Nivel 2

Señores:

JAVIER ROMEU / LUIS BARRAGAN

AGENCIA DE ADUANAS TIBA SAS NIVEL 2

Ciudad

Dando alcance a la solicitud y estatutos vigentes presento el informe de gestión 2024 donde se describen las actividades más relevantes y el desarrollo generado, pese a los grandes retos presentados durante este año, en conformidad a su solicitud este documento describe todas las acciones ejecutadas de las diferentes áreas de la compañía y un breve análisis del entorno Económico.

En 2024, la economía colombiana mostró señales de recuperación tras un año de crecimiento moderado. El Producto Interno Bruto (PIB) creció un 1,7% durante el año, superando el crecimiento del 0,7% registrado en 2023.

La inflación anual se situó en 5,20%, la más baja en cuatro años, aunque aún por encima de la meta del Banco de la República del 3%. Este incremento fue impulsado principalmente por alzas en los precios de la educación (10,62%), restaurantes y hoteles (7,87%), así como servicios de alojamiento, agua, electricidad y gas (6,96%).

El sector agrícola fue uno de los principales motores del crecimiento, con un aumento del 8,1% al cierre del año. Además, la inversión privada mostró signos de recuperación, registrando un incremento interanual del 7,6%, impulsada por la adquisición de maquinaria y equipos, y avances en proyectos de infraestructura como las vías de quinta generación y el Metro de Bogotá.

A pesar de estos avances, el crecimiento económico se mantuvo por debajo de las expectativas iniciales, y la inversión continúa siendo un desafío crítico, exacerbado por la inseguridad y reformas inciertas.

En resumen, aunque Colombia experimentó una recuperación económica en 2024, persisten desafíos que requieren atención para consolidar un crecimiento sostenible en el futuro. En 2024, el comercio exterior de Colombia experimentó diversas dinámicas en sus importaciones y exportaciones.

Exportaciones:

- Valor total: Entre enero y septiembre de 2024, las exportaciones colombianas alcanzaron los USD 36.614 millones, contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) del país.
- Productos tradicionales: Las exportaciones de combustibles y productos de industrias extractivas sumaron USD 23.376 millones, registrando una disminución del 10,6%. Este descenso se debió principalmente a la reducción en las ventas de hullas, coque y briquetas (-22,4%) y de petróleo y sus derivados (-5,1%).
- Manufacturas: Las exportaciones de manufacturas totalizaron USD 10.560,7 millones, con un incremento del 4,3% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este crecimiento se atribuye al aumento en las ventas de maquinaria, aparatos y artefactos eléctricos (21,7%), aceites esenciales y productos de perfumería (15,9%) y maquinaria y equipo industrial en general (27,2%).
- Otros sectores: Las exportaciones de otros sectores, que incluyen el oro no monetario, alcanzaron USD 4.123,3 millones, reflejando un crecimiento del 20,4%.
- Destinos principales: Estados Unidos se mantuvo como el principal socio comercial de Colombia. Entre enero y noviembre de 2024, las exportaciones a este país sumaron USD 13.106 millones, un aumento del 7,6% respecto al mismo periodo del año anterior.

Importaciones:

- Valor total: En los primeros 11 meses de 2024, las importaciones aumentaron un 1,1% interanual, alcanzando USD 55.054,9 millones.
- Déficit comercial: Durante el mismo periodo, el déficit comercial de Colombia se incrementó en un 9,27%, situándose en USD 9.979,4 millones, en comparación con los USD 9.132,5 millones registrados en el mismo lapso de 2023.
- Composición de importaciones: En el primer semestre de 2024, las importaciones de productos agropecuarios, alimentos, bebidas, combustibles y productos extractivos fueron las más afectadas, registrando una disminución del 3,9% y totalizando USD 30.572 millones.

En resumen, durante 2024, Colombia experimentó una disminución en sus exportaciones de productos tradicionales como combustibles, mientras que las manufacturas y otros sectores mostraron incrementos. Por otro lado, las importaciones presentaron un ligero aumento, lo que contribuyó a un mayor déficit comercial en comparación con el año anterior. En 2024, Colombia implementó varias normativas aduaneras que impactaron significativamente las importaciones y exportaciones del país. A continuación, se destacan algunas de las más relevantes: